

# Ayn Rand y el asunto de la *cannabis*



Walter Beller Taboada

VARIOS LÍDERES DEL MOVIMIENTO Estudiantil de 1968 en México confiesan que en aquel año —que Octavio Paz calificó como “axial”— no conocían ni por supuesto habían leído al filósofo Herbert Marcuse. A diferencia de los estudiantes de Berkeley, los mexicanos no sabían que Marcuse había propuesto que los movimientos comunitarios transformadores en las sociedades del capitalismo avanzado ya no serían encabezados por el proletariado ni por el campesinado sino por grupos de los sectores medios de la población, en particular por los estudiantes y las mujeres.

Algo análogo ocurre en la actualidad respecto a la novelista y filósofa Ayn Rand (1905-1982), en relación con la discusión derivada fundamentalmente de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 4 de noviembre de 2015, mediante la cual se amparó a cuatro personas para que pudieran usar la marihuana con fines recreativos. La ponencia del ministro Arturo Zaldívar se centró en el alegato prestado por ese grupo de personas en el sentido de que cada persona tiene el derecho humano de consumir con libertad la cannabis, bajo las limitaciones que la ley impone para el ejercicio de tales derechos, como es el de no tener injerencia en las prerrogativas y libertades de los demás. El mismo ministro ponente hizo énfasis en que existe y subsiste un problema de salud puesto que se trata de una sustancia psicotrópica.

El debate parte justamente de la prohibición legal, que viene del Estado, sobre la producción, distribución, venta, incluso el regalo (aunque no se castiga el consumo) del estupefaciente, frente a la libertad de las personas de usar —o no— la droga con fines recreativos. Es en este punto donde las tesis defendidas por Ayn Rand parecen estar en el fondo de una posición ante la vida que han adoptado quienes defienden la liberalización en el plano del consumo. (De los propósitos terapéuticos, que también han surgido con renovado vigor a raíz de la decisión de la Corte, aquí no nos ocupamos).

Alisa Zinóvievna Rosenbaum nació en la última época de los zares rusos, el 2 de febrero de 1905. En muchas partes del mundo se conmemora esa fecha, denominada el *Rand's Day*, y los celebrantes realizan algo inusual: se hacen un autorregalo, reconociendo así su propio valor. Una expresión del egoísmo racional que defendió quien adoptó el nombre de Ayn Rand.

Rand nació en el seno de una familia de clase media que poseía una farmacia, un modesto negocio que terminó siendo “expropiado” y “nacionalizado” por el gobierno bolchevique. Su familia experimentó los rigores del socialismo real, aunque ella logró matricularse en la Universidad de San Petersburgo, donde concluyó sus estudios de filosofía e historia en 1924. Años aciagos para ella que describió en una obra de muy fuerte contenido emocional, *Los que*

*vivimos* (1936), en la cual destila un odio rigurosamente adolescente contra el comunismo o contra cualquier ideología totalitaria, contra toda expresión de intolerancia frente a los individuos y sus creencias “no sancionadas” por el Estado.

Escapó de esa vida de terror y emigró a los Estados Unidos. En 1926 se estableció en la ciudad de Nueva York y desempeñó todo tipo de trabajos (con los cuales documentó las descripciones de sus obras). Viajó a Hollywood y tuvo la enorme suerte de encontrar trabajo, primero como extra y luego como lectora de guiones. Estuvo cerca de Cecil B. DeMille. Hizo amistad con el actor Frank O'Connor, con quien se casó en 1929. Su matrimonio duró hasta la muerte del actor, cincuenta años después. Nada le fue fácil, pero en 1932 logró vender a los Estudios Universal un guión (*Red Pawn*), y más tarde vivió la experiencia de la puesta en escena en Broadway de su obra de teatro el 16 de enero.

Su novela *El manantial* (*The Fountainhead*) fue rechazada por varias editoriales hasta que finalmente fue publicada en 1943, convirtiéndose en un *best seller* (aún se sigue reeditando). Como Diderot o como Sartre, Rand se vale de la novela para exponer ideas filosóficas. En su caso, el protagonista de la novela, Howard Roark (“el hombre que no existe para otros”) expresa las tesis de lo que Rand llamó el objetivismo, así como sus formulaciones sobre el egoísmo racional (radical, es decir, en sus raíces mismas).

Al éxito de esa novela siguió *La rebelión de Atlas*, publicada originalmente en 1957. Al igual que en su anterior novela, Rand concibió a sus personajes con la dureza del realismo, pero al mismo tiempo dotados de valores filosóficos e ideológicos en defensa de la individualidad y el egoísmo. La novela fue considerada una obra maestra, aunque también satanizada por la extrema derecha y, por supuesto, por la extrema izquierda. No se puede olvidar que cuando fue concebida y leída la novela era la época de la gran crisis por la que aún transitaba Europa y Estados Unidos.

Ayn Rand se concentró posteriormente en la producción de textos filosóficos. Publicó en 1964 *La virtud del egoísmo*. Dueña de una escritura directa, contundente y muy seductora, Rand se constituyó en adalid de

los planteamientos del liberalismo en todos los órdenes de la vida social. Buscó afanosamente poner límites a toda injerencia abusiva del Estado en la vida y decisiones de las personas (no se olvide sus padecimientos bajo el régimen socialista; es decir, sabía de los riesgos del totalitarismo). Su apuesta fue por la razón, y para ello se apoyó en Aristóteles (sus libros están hermosamente estructurados sobre silogismos complejos), tomando en serio dos vertientes del filósofo griego: el hombre como animal racional y como habitante del Estado, como ciudadano. Otro aspecto de la filosofía aristotélica que Rand asumió fue la tendencia del ser humano hacia la felicidad. Con la Constitución de Estados Unidos en la mano, la escritora y filósofa defendió sin concesiones ese legítimo derecho, que no debería tener más limitaciones que el no pasar por encima de los derechos de los demás. Resumía su posición de esta manera: “No soy primariamente una defensora del capitalismo, sino del egoísmo; y no soy primariamente defensora del egoísmo, sino de la razón. Si uno reconoce la primacía de esta y la aplica consistentemente, todo lo demás viene por descontado. La supremacía de la razón era, es y será el principal interés de mi trabajo y la esencia del objetivismo”.

Respaldó en todo momento la tesis de que el ser humano debe elegir sus valores y acciones mediante la razón, que cada individuo tiene que salvaguardar su existencia sin sacrificarse por los demás ni ser sacrificado por los otros, de manera que nadie tiene el derecho de imponerse a otros, y menos cuando las acciones contradicen o pueden contradecir la razón.

Algo de estas ideas circula en las discusiones entorno a la “legalización de la marihuana” que, hoy por hoy, no es un tema nacional sino regional, de nuestra América del Norte, al menos.

Seguramente la mayoría de quienes están por esa vocación no habrán leído a Ayn Rand. Pero seguramente les sorprendería cuántas coincidencias puede haber entre lo que defienden y lo que defendió en su tiempo esta mujer, que decidió ser polémica y no tener concesiones más que a los dictados de la razón. Parece, pues, que algo similar ocurre como con Marcuse y el Movimiento Estudiantil de 1968. ■■